



NOTICIAS JULIO 2020 EN FUENMAYOR

(Resumen de las noticias aparecidas en nuestra web: www.fuenmayor.org)

1 DE JULIO

EL GRUPO DE TEATRO QUIERE VOLVER A ACTUAR

GRUPO DE TEATRO DE FUENMAYOR

El Grupo de Teatro de Fuenmayor quiere volver a escena. Para ello pide colaboración a todos los interesados en salir a escena. Si te gusta la idea inscribete en la Casa de Cultura o contacta con Manuel Montoya.



La Asociación Cultural "Grupo de Teatro de Fuenmayor" encabezada por Manuel Montoya lanza al aire una bonita iniciativa cultural coincidiendo con el cercano aniversario de los veinticinco años del estreno de su primera obra.

Actualmente, el Grupo de Teatro ya no realiza representaciones, tan sólo existe como Asociación Cultural. Por ello su director, Manuel Montoya, desea reunir a todos aquellos actores y actrices que participaron en aquellas obras sin descartar a nadie que desee incorporarse al grupo probando esta bonita experiencia teatral. La idea es representar de nuevo, en nuestro Gran Coliseo, aquella primera obra de hace 25 años: "¿Qué hacemos con los hijos?".

Todos aquellos interesados en unirse al grupo deberán apuntarse en la Casa de Cultura o bien comunicarlo al propio Manuel personalmente. Está previsto que se celebre una reunión después del verano para dar forma a estas ideas, organizar ensayos y días, repartir papeles.

Os animamos a participar en esta bonita iniciativa para recordar los 25 años de historia del Grupo de Teatro de Fuenmayor.

La Asociación Cultural "Grupo de Teatro de Fuenmayor" encabezada por Manuel Montoya lanza al aire una bonita iniciativa cultural coincidiendo con el cercano aniversario de los veinticinco años del estreno de su primera obra: "¿Qué hacemos con los hijos?" que fue puesta en escena gracias a un voluntarioso grupo de actrices y actores del pueblo junto con el párroco de entonces D. José Castroviejo.

Según nos cuenta Manuel fueron tres días de función con el Gran Coliseo a rebosar y a partir de entonces José delegó la dirección al grupo al que se unieron nuevos miembros y consiguieron otros éxitos con divertidas obras de enredo de teatro aficionado como: "Que viene mi marido", "Los derechos de la mujer", "Cuidado con las personas formales", "La venganza de la Petra", "La abuela fuma", "Sé infiel y no mires con quién", etc.

Actualmente, el Grupo de Teatro ya no realiza representaciones, tan sólo existe como Asociación Cultural. Por ello su director, Manuel Montoya, desea reunir a todos aquellos actores y actrices que participaron en aquellas obras sin descartar a nadie que desee incorporarse al grupo probando esta bonita experiencia teatral. La idea es representar de nuevo, en nuestro Gran Coliseo, aquella primera obra de hace 25 años: "¿Qué hacemos con los hijos?".

Todos aquellos interesados en unirse al grupo deberán apuntarse en la Casa de Cultura o bien comunicarlo al propio Manuel personalmente. Está previsto que se celebre una reunión después del verano para dar forma a estas ideas, organizar ensayos y días, repartir papeles... Os animamos a participar en esta bonita iniciativa para recordar los 25 años de historia del Grupo de Teatro de Fuenmayor.

3 DE JULIO

EL MARTES 7 DE JULIO, PLENO ORDINARIO

El próximo martes 7 de julio a las 19 horas se celebrará el pleno ordinario correspondiente al mes de julio con el siguiente orden del día:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión (sesión plenaria extraordinaria de 4 de junio de 2020).

Segundo.- Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por asistencia y estancia en la escuela de educación infantil.

Tercero.- Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza reguladora de la concesión de ayudas al estudio para libros, material didáctico y becas de comedor.

Cuarto.- dación de cuenta del plan anual de control financiero.

Quinto.- resolución del recurso de reposición en la licitación del proyecto de reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado público exterior de Fuenmayor.



- Sexto.- Adjudicación de la licitación del proyecto de reforma de instalación eléctrica de baja tensión en alumbrado público exterior de Fuenmayor.
- Séptimo.- reconocimiento extrajudicial de créditos. (facturas de 2019).
- Octavo.- Aprobación provisional de la modificación puntual nº 23 del plan general municipal relativa a las distancias a suelo urbano y urbanizable para la implantación de actividades agrícolas y ganaderas para especies de menor tamaño, avícolas, apícolas y cunícolas.
- Noveno.- Aprobación provisional de la modificación puntual nº 24 del plan general municipal relativa a la zona e suelo no urbanizable especial protección forestal y paisajística
- Décimo.- Traslado de resoluciones de alcaldía y acuerdos de la junta de gobierno local.
- Undécimo.- Moción del grupo municipal socialista sobre devolución del dinero cobrado por el uso y disfrute de los servicios que ofrece el complejo deportivo municipal.
- Duodécimo.- Moción del grupo municipal socialista para potenciar la fiesta de Los Marchos solicitando su inclusión como fiesta de interés turístico regional.
- Decimotercero.- Moción del grupo municipal socialista sobre microcortes de luz que se producen en nuestro municipio.
- Decimocuarto.- Moción del grupo municipal izquierda unida para la modificación del servicio de recogida de residuos.
- Decimoquinto.- Moción del grupo municipal izquierda unida para recentralización del servicio de ayuda a domicilio.
- Decimosexto.- Moción del grupo municipal izquierda unida para la mejora de las condiciones de control al equipo de gobierno.
- Decimoséptimo.- Ruegos y preguntas.

El audio de la sesión será grabado y publicado en la web municipal a los efectos oportunos. En la sección correspondiente de nuestra web puedes encontrar todas las actas y grabaciones de los plenos municipales.

6 DE JULIO

ESTE AÑO, LA VIRGEN DEL CARMEN SE CELEBRARÁ DE FORMA ESPECIAL



La tradicional festividad de la Virgen del Carmen, que se venera en la pequeña ermita de la carretera de la Estación se celebrará este año de forma especial adaptándose a las condiciones derivadas de las limitaciones impuestas por la lucha contra el Covid-19.

Así, desde este martes a las ocho de la tarde, antes de la misa, comenzará a celebrarse la tradicional novena a la virgen, trasladada desde su ermita a la iglesia parroquial hasta el día 15, víspera de la fiesta.

Una fiesta el día 16 en la que no se celebrará la tradicional procesión, sino una misa a la nueve de la mañana cumpliendo como ya es habitual con las normas higiénicas previstas para las ceremonias religiosas.

La procesión del día del Carmen es una tradición muy arraigada entre el elemento femenino de Fuenmayor que cada año a las ocho de la mañana sacan a la Virgen de la iglesia y la llevan en procesión hasta su pequeña ermita situada a las afueras del pueblo en uno de los pocos días en que se abre al culto.

Este año las circunstancias impiden cumplir esta centenaria tradición pero no la devoción a la imagen de la Virgen del Carmen.

10 DE JULIO

SUSPENDIDA LA FERIA DE ARTESANÍA Y VINO

Mediante un bando de alcaldía, el Ayuntamiento ha hecho oficial la suspensión de la Feria de Artesanía y Vino de Rioja que se celebra cada año a finales de julio y que este año llegaba nada menos que a su edición número 28.

La Feria de Artesanía y Vino es uno de los eventos más consolidados y arraigados en toda la región y se ha convertido en un referente para este tipo de ferias al que acuden cada año miles de visitantes en las diferentes actividades que se programan durante todo el fin de semana y que incluyen desde visitas guiadas a bodegas hasta ruta uy concurso de pincho pasando por catas comentadas, actividades musicales, para los más pequeño y, por supuesto, la feria de artesanía con decenas de artesanos de todo tipo, los stands de las bodegas





locales, degustaciones e incluso en estos últimos años el encuentro de bolillos y encajeras entre otras actividades que convierten ese fin de semana en el punto de encuentro de miles de visitantes.

Esperamos que el próximo año, como nos dice nuestro alcalde, podamos disfrutar con normalidad de esta fecha señalada en el calendario no solo local, sino de un ámbito mucho más amplio, una vez superada la actual situación.

El bando completo dice así:

D. ALBERTO PESO HERNÁIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR, HACE SABER:

Que debido a las medidas de prevención sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, tras la superación de la fase 3 del plan para la transición hacia una nueva normalidad que se establecen en el punto 7.29 del anexo de la Resolución de 20 de junio de 2020 de la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y en virtud de las competencias del artículo 21.1m) de la ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, por medio del presente, al objeto de minimizar los riesgos, se acuerda la SUSPENSIÓN DE LA FERIA DE ARTESANÍA Y VINO DE FUENMAYOR 2020.

Esta suspensión, se realiza para evitar que este tipo de eventos populares, donde es evidente la imposibilidad de mantener la distancia de seguridad interpersonal, pueda suponer un foco de riesgo innecesario.

Esperamos que el próximo año podamos disfrutar con normalidad de esta fecha señalada en el calendario local, una vez superada la actual situación.

Agradecemos de antemano la comprensión de nuestros vecinos y visitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenmayor (La Rioja), 10 de julio de 2020

EL ALCALDE
Fdo. D. Alberto Paso Hernández
(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Fuenmayor
Avda. Ciudad de Calero, 2 Fuenmayor, 26300 (La Rioja). Tfn: 941450514. Fax: 941450952

ARTESANÍA Y VINO DE FUENMAYOR 2020.

Esta suspensión, se realiza para evitar que este tipo de eventos populares, donde es evidente la imposibilidad de mantener la distancia de seguridad interpersonal, pueda suponer un foco de riesgo innecesario.

Esperamos que el próximo año podamos disfrutar con normalidad de esta fecha señalada en el calendario local, una vez superada la actual situación.

Agradecemos de antemano la comprensión de nuestros vecinos y visitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenmayor (La Rioja), 10 de julio de 2020

13 DE JULIO

ENVÍANOS TU VÍDEO PARA BRINDAR POR LA FERIA

Estimados Vecinos y visitantes:

Como todos sabemos la feria del vino de este año se ha suspendido, pero no queremos dejar de celebrarla, aunque sea simbólicamente, dejando constancia en la historia de Fuenmayor de lo sucedido.

Por este motivo, vamos a editar un video promocional que nos sirva para otros años y queremos contar con vuestra colaboración.

Por lo que os pedimos, por favor, que nos enviéis una grabación, desde hoy mismo hasta el 19 de julio, de entre 5-10 segundos brindando, solos, en grupo... con un mensaje en relación con la feria de artesanía y vino de Fuenmayor a este correo:

artesianiayvino20@fuenmayor.es

Todas las grabaciones se editarán y se unificarán en un video final que estrenaremos el viernes 24, cuando deberíamos de empezar a celebrar la feria del vino, con los pinchos.

Gracias por vuestra colaboración, que es imprescindible para que, figuradamente, no dejemos de celebrar la feria de Artesanía y Vino, en este año 2020.

FERIA
ARTESANÍA Y VINO
FUENMAYOR
LA RIOJA

Estimados Vecinos y visitantes:

Como todos sabemos la feria del vino de este año se ha suspendido, pero no queremos dejar de celebrarla, aunque sea simbólicamente, dejando constancia en la historia de Fuenmayor de lo sucedido.

Por este motivo, vamos a editar un video promocional que nos sirva para otros años y queremos contar con vuestra colaboración.

Por lo que os pedimos, por favor, que nos enviéis una grabación, desde hoy mismo hasta el 19 de julio, de entre 5-10 segundos brindando, solos, en grupo... con un mensaje en relación con la feria de artesanía y vino de Fuenmayor a este correo:

artesianiayvino20@fuenmayor.es

Todas las grabaciones se editarán y se unificarán en un video final que estrenaremos el viernes 24, cuando deberíamos de empezar a celebrar la feria del vino, con los pinchos.

Gracias por vuestra colaboración, que es imprescindible para que, figuradamente, no dejemos de celebrar la feria de Artesanía y Vino, en este año 2020.

Ayuntamiento de Fuenmayor

- Cuando las personas que concurren en un espacio o medio de transporte sean convivientes en un mismo domicilio.
- Cuando se realice actividad deportiva y se pueda garantizar la distancia interpersonal.
- En el momento del baño.
- Cuando se estén consumiendo alimentos o bebidas o su uso resulte incompatible con la actividad que se esté realizando.
- Por situaciones de fuerza mayor.
- Tampoco será obligatoria la mascarilla en las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por su uso, aquellas personas con discapacidad o dependencia que no puedan retirarse la mascarilla o presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

Desde el Ayuntamiento pedimos prudencia máxima para evitar rebrotes, tanto a mayores como a jóvenes. Sigamos actuando con responsabilidad.

¡¡ Gracias por vuestra atención y colaboración!!

16 DE JULIO

MISA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Este año la pandemia ha obligado a suspender la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, reduciéndose la fiesta a la misa celebrada en la Iglesia.

Pero aunque sea con mascarilla han sido muchos los que han llenado el templo, sobre todo mujeres, que son las que llevan todos los años en sus hombros la imagen en la tradicional procesión y que este año se han tenido que conformar con adornarla para que luciera en esta ceremonia en el altar mayor.



17 DE JULIO

MAÑANA, JORNADA DE INICIACIÓN AL BOXEO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO



Mañana sábado día 18 de Julio de 11:30 h. a 13.00 h. en la pista exterior del Complejo Deportivo Municipal de Fuenmayor, se llevará a cabo una jornada del Plan Nacional de Tecnificación Deportiva, organizada bajo el amparo del Consejo Superior de Deportes, de la Federación Española de Boxeo y de la Delegación Riojana y dirigida por el Entrenador Nacional Ignacio Barruetaña "Barru".

El trabajo que se desarrolla en estas jornadas es muy importante para el devenir del boxeo riojano, aquí se reúne a gran parte de la cantera de nuestra comunidad autónoma y bajo un mismo criterio en cuanto a la metodología de entrenamiento se ponen a prueba las capacidades técnicas y físicas de los nuestros que en un futuro podrán formar parte del combinado nacional en categorías inferiores.

La sesión se realizará cumpliendo todas las medidas de seguridad en cuanto a distancia y prevención, dictaminadas por las autoridades competentes para la prevención contra el Covid19.

18 DE JULIO

ACTOS VANDÁLICOS, UNA TRISTE REALIDAD

En los últimos días se han producido varios actos vandálicos en nuestra localidad: mobiliario público destrozado, grafitis en paredes y suelos, aspersores de riego arrancados de cuajo.

Desde el Ayuntamiento se están tomando medidas. Todos estos destrozos, como siempre, se costean desde el bolsillo de todos los vecinos que nada tienen que ver con estas "personas" maleducadas e incívicas. Desde el Ayuntamiento volvemos a hacer un llamamiento a la colaboración de todos para evitar este tipo de actuaciones que afean la imagen de nuestro pueblo.

Desde el Ayuntamiento se trabaja para dar los mejores servicios a



nuestros vecinos, pero en muchos casos estos servicios se ven alterados por culpa de ciertos energúmenos que se dedican a destrozar y ensuciar todo.

19 DE JULIO

JORNADA DE INICIACIÓN AL BOXEO



Durante la mañana de hoy en la pista exterior del Complejo Deportivo Municipal de Fuenmayor, se ha llevado a cabo una jornada del Plan Nacional de Tecnificación Deportiva, organizada bajo el amparo del Consejo Superior de Deportes, de la Federación Española de Boxeo y de la Delegación Riojana y dirigida por el Entrenador Nacional Ignacio Barrietabeña "Barru".

Un nutrido grupo de jóvenes deportistas han atendido a las indicaciones de los entrenadores realizando diferentes ejercicios. Este tipo de jornadas son muy importantes para el devenir del boxeo riojano, reuniendo a gran parte de la cantera de nuestra comunidad autónoma y bajo un mismo criterio en cuanto a la

metodología de entrenamiento poniendo a prueba las capacidades técnicas y físicas de los que en un futuro podrán formar parte del combinado nacional en categorías inferiores.

Durante la sesión se han cumplido todas las medidas de seguridad en cuanto a distancia y prevención, temperatura... dictaminadas por las autoridades competentes para la prevención contra el Covid19.

Al finalizar el Alcalde de Fuenmayor junto con el Concejal de Deportes han saludado a los más pequeños he intercambiado unas palabras con ellos, animándolos a seguir practicando deporte.

Fotos: Víctor Mazarrón

20 DE JULIO

EL BAR DE LAS PISCINAS REABRE CON UNA CONCENTRACIÓN MOTERA

Este domingo reabrió el bar de las piscinas bajo una nueva dirección. Para celebrarlo organizaron una concentración motera y una pequeña fiesta con música y degustación de paella.

Fue una bonita mañana con mucha gente y mucho ambiente, siempre dentro de las medidas de seguridad necesarias que abre una nueva etapa en este establecimiento que da servicio al Complejo Deportivo Municipal.



21 DE JULIO

PLENO EXTRAORDINARIO DE DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO

El próximo jueves 23 de julio a las 12 horas se celebrará un pleno extraordinario con el siguiente orden del día:

Primero.- DEBATE DEL ESTADO DEL MUNICIPIO.

El audio de la sesión será grabado y publicado en la web municipal a los efectos oportunos. En la sección correspondiente de nuestra web puedes encontrar todas las actas y grabaciones de los plenos municipales.

22 DE JULIO

DES RATIZACIÓN



La semana pasada, a través de los técnicos del Gobierno de La Rioja, se realizaron los trabajos de desratización que se realizan de forma periódica en el municipio y más concretamente, con la llegada del verano y del buen tiempo.

Esta actuación está siendo llevada por técnicos especializados, que está interviniendo en arquetas y en la red de saneamiento del municipio, colocando cebos.

El problema de este tipo de roedores es generalizado en las zonas pobladas, dada su extraordinaria capacidad de adaptación y elevada tasa

de reproducción hacen que sea una de las plagas (sino la que más) difíciles de combatir.

Para que la lucha y el control de esta plaga sea verdaderamente eficaz es imprescindible que además de utilizar veneno (raticida) se tomen medidas preventivas enfocadas a impedir la creación de un medio ambiente favorable para el desarrollo y establecimiento de las ratas.

Estas dos acciones (lucha química y lucha ecológica) deben ser complementarias y permanentes para lo cual es absolutamente necesaria la colaboración ciudadana.

El ayuntamiento lleva a cabo el control de esta plaga en la vía pública, a través de los técnicos de la Comunidad Autónoma y de una empresa privada que presta sus servicios para tal fin.

Avisos: qué hacer si ves una rata en la vía pública

Desgraciadamente nunca vamos a poder acabar con esta plaga pero sí controlarla. El Ayuntamiento realiza campañas de desratización periódicas, pero aun así, es muy importante que si observas una rata en la vía pública, parques o jardines:

Llama por teléfono al **941 450 014 (horario de oficina de lunes a viernes de 8 a 14,30 h)**
Escribe una queja a ayto@fuenmayor.es

Además de la zona dónde has observado las ratas, deberás darnos tu nombre y un teléfono de contacto.

Inmediatamente avisaremos para que se proceda a realizar un tratamiento de desratización. El veneno tarda varios días en hacer efecto, así que puede que durante los siguientes días no notes el efecto.

¿Qué puedo hacer yo como ciudadano?

Limpieza de zonas privadas evitando la acumulación de basuras o desperdicios.

Eliminación de matorrales y malezas (que son lugar perfecto para el anidamiento).

Eliminación de todo tipo de objetos abandonados que sirven de refugio: materiales de construcción abandonados, tabloneros...

Tapar hoyos, grietas, colocar rejillas a los desagües, etc.

No dejar expuestos platos con comida en zonas accesibles para animales.

Agradecemos la colaboración de todos



22 DE JULIO

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN LAS PISCINAS



Se recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla en la piscina, tanto dentro del edificio como en la ZONA AJARDINADA. Solo se podrá quitar la mascarilla cuando vaya a bañarse.

A partir de este momento cualquier persona que no cumpla la norma será expulsada de la instalación. Así mismo se ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes.

Pedimos a todos, sentido común y colaboración. Tú Salud es lo primero pero la de los demás también.

24 DE JULIO

PLAN DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PUNTOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS

Al igual que el verano pasado se ha puesto en marcha del Plan de limpieza integral de puntos de recogida, con la utilización de desinfectantes he hipoclorito.

Durante todo el verano, vamos a llevar a cabo este plan por todo el municipio. Para ello, se cuenta con la empresa Valoriza que es la encargada de realizar esta limpieza y desinfección.

De esta manera, con agua a presión se están limpiando a fondo tanto los contenedores soterrados como los contenedores de carga trasera.

En el mes de abril ya se realizó una de las limpiezas periódicas de forma que sirviera de prevención ante el contagio del Covid-19. Esta misma semana ya se comenzaron a limpiar los contenedores normales y mañana sábado será turno de los soterrados.

Pero también se pide la colaboración de los vecinos para que no depositen las basuras fuera de los contenedores y pongan su granito de arena para que Fuenmayor sea un pueblo cada vez más limpio.



28 DE JULIO PLAN DE PREVENCIÓN POR EXCESO DE TEMPERATURAS



Desde el Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja, se nos informa de que la previsión de temperaturas establecida por la Agencia Española de Meteorología, durante los días 30 y 31 de julio de 2020 se establece el nivel de Riesgo Bajo: Nivel 1 (Índice 2) por exceso de temperatura, en La Rioja.

Por lo tanto, se recuerda la importancia de las actividades de seguimiento de los grupos de riesgo, así como las actuaciones correspondientes al ámbito de Atención

Primaria, tal y como se establece en el Protocolo de Actuación de los Servicios Sanitarios frente al exceso de calor.

Esta situación puede ser modificada en los próximos días, por lo que se os informará de forma oportuna.

Según las predicciones objetivas las temperaturas durante los próximos días serán:

Día 30-7-2020 Máxima 40,7°C y Mínima 21,8°C

Día 31-07-2020 Máxima 40,2°C y Mínima 20,4°C

Consejos ante una ola de calor

¿Quiénes deben estar protegidos especialmente del calor?

- Las personas mayores, discapacitadas y los niños menores de 5 años.
- Las personas con enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, cardiopatía, obesidad, alcoholismo).
- Las personas que tomen alguna medicación habitualmente.
- Las personas que realizan trabajos físicos intensos o deporte al aire libre cuando hay temperaturas elevadas.
- Ante cualquier duda consulte a los profesionales sanitarios.

¿Qué efectos produce el exceso de calor?

- **Calambres** por pérdida de sales.
- **Agotamiento:** malestar, dolor de cabeza, náuseas, vómitos, sed intensa.
- **Deshidratación:** decaimiento y sensación de postración.
- **Golpe de calor:** náuseas, vómitos, dolor de cabeza, piel caliente y enrojecida, aumento de la temperatura corporal por encima de 40º, inestabilidad al andar, mareos, pudiendo llegar a tener convulsiones y coma.

¿Cómo protegerse del calor?

- Evite salir de casa durante las horas centrales del día (entre las 12 del mediodía y las 6 de la tarde).
- **Beba más líquidos, sin esperar a tener sed.** Sobre todo agua y zumos de fruta ligeramente fríos.
- Evite comidas copiosas, tome verduras y frutas. Coma menos cantidad y más veces al día. No tome comidas calientes ni abuse de las bebidas alcohólicas.
- Reduzca la actividad física.
- Descanse con frecuencia a la sombra.
- Use ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.
- Permanezca en espacios ventilados o acondicionados.
- Cuando esté en la casa, utilice las habitaciones más frescas.

- Durante el día baje las persianas y cierre las ventanas; ábralas por la noche para ventilar.
- Mantenga los alimentos en el frigorífico y vigile siempre las medidas higiénicas de conservación.
- Cuando estacione el coche no deje en el interior a niños ni ancianos con las ventanillas cerradas.
- Ayude a las personas que puedan estar en mayor riesgo de sufrir los efectos del calor.

¿Qué hacer ante una persona con un golpe de calor?

Llame a emergencias sanitarias al 112.

- Coloque al enfermo en un lugar a la sombra.
- Quítele ropa para airearle.
- Si está consciente, colóquelo con la cabeza ligeramente elevada y ofrézcale abundante agua.
- Refrésquele con agua fría o hielo, sobre todo la cara y axilas. No le meta en la bañera para enfriarle.
- Si está inconsciente colóquelo tumbado de lado, con las piernas flexionadas.
- Nunca de líquidos a una persona inconsciente.

29 DE JULIO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ENSEÑANZAS NO OBLIGATORIAS

El Boletín Oficial de La Rioja (BOR) publica hoy las bases para solicitar las becas de transporte y matrícula para enseñanzas no obligatorias.

Estas becas están destinadas a estudiantes de cualquier enseñanza reglada no obligatoria (Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza Universitaria y Enseñanzas de Régimen Especial: Artística e Idiomas).

Desde hoy mismo se abre el plazo de presentación de las solicitudes que se formalizarán en el impreso normalizado que será facilitado por el propio Ayuntamiento y se presentarán en las Oficinas Municipales en horario de lunes a viernes de 8 a 14,30 horas y que finaliza el viernes 7 de agosto.



30 DE JULIO

BANDO DE SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CRUZ



Mediante un bando de alcaldía, se anuncia oficialmente la suspensión de las Fiestas de La Cruz.

En el bando, nuestro Alcalde dice que “debido a la situación actual generada por la crisis sanitaria derivada del Covid-19, y la necesidad de adoptar medidas extraordinarias de carácter preventivo y en virtud de las competencias del artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y, con el objeto de minimizar los riesgos de posibles contagios, se acuerda la suspensión de todas las actividades municipales programadas para esas fechas.

Esta suspensión se realiza para evitar que las actividades festivas, puedan suponer un vector de riesgo, esperando que se puedan volver a disfrutar futuras fiestas con normalidad, una vez superada la actual situación.

Finalmente, el texto termina rogando “comprensión a nuestros vecinos, vecinas y visitantes ante una decisión difícil pero necesaria”.